

24.4 84-10

MUNICIPIO DE BANTIA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

COMUNICACION DE BANTIA Y COMUNICACION DE BANTIA

CROQUIS

ESTADISTICA DE INMUEBLES DE BANTIA

CLAVE CATASTRAL: 10.4.4.1

DATOS GENERALES:

- 1. ZONA RESIDENTIAL DE BANTIA
- 2. ZONA INDUSTRIAL
- 3. ZONA DE VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

10.4.4.1

DATOS DEL LOTE

1. ACCESO AL LOTE

2. MARCAR SOLICITUD DE MAYOR JERARQUIA

3. ACCESO AL LOTE

4. POR PASADIZO

5. POR CALLE

6. POR AVENIDA

7. POR EL MALECON

8. POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1. TIPO DE VIA

2. ANCHO DE CALLE

3. TIPO DE VIA

4. TIPO DE VIA

5. TIPO DE VIA

6. TIPO DE VIA

7. TIPO DE VIA

SERVICIOS DEL LOTE

1. AGUA POTABLE

2. NO EXISTE

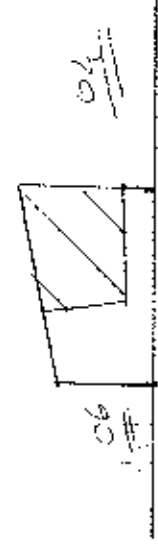
3. SI EXISTE

4. TIPO DE VIA

5. TIPO DE VIA

6. TIPO DE VIA

7. TIPO DE VIA



MODULO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

ATENCIÓN DE LA PROPIEDAD

1 ☐ DUEÑA SOLO FI
2 ☐ PROPIETARIO
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
4 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
5 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERÍA

APellidos: RODRIGUEZ Nombres: JOSE MARIA

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. 3300000000000000000

TÍTULO DE PROPIEDAD 33

FECHA 16/04/2014

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION	
ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRADA SUPERIOR	VENTANAS	AGUA	EL COMEDOR
1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100

OBSERVACIONES:

FECHA: 16/04/2014

FIRMA: [Firma]

9072205



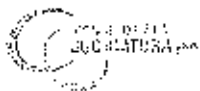
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000001581



20151308004P00616

NOTARIO(A): CLODIO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P00616					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE USUFRUCTO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FARITALES MAREASQUIN ENNY LIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304740370	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		RENUNCIA DEL DERECHO DE USO Y USUFRUCTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA VÍA AL PALMAR DE LA ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A): CLODIO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA



RENUNCIA DEL DERECHO, GOCE, USO Y USUFRUCTO.
OTORGA LA SEÑORA ENNY ELIZABETH PARRALES
MARRASQUIN.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diez de marzo del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEBALDO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de RENUNCIANTE, la señora ENNY ELIZABETH PARRALES MARRASQUIN, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer hoy lo en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro siete cuatro tres cero uno guión cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura de RENUNCIA DEL DERECHO, GOCE, USO Y USUFRUCTO, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesas o seducción, me pide que eleve a categoría de escritura pública, la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA ADOYADA. En el Registro de Escrituras.

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
MANTA - MANABÍ



Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la que consta la RENUNCIA DEL DERECHO, GOCE, USO Y USUFRUCTO, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Otorga esta Escritura Pública, la señora ENNY ELIZABETH PARRALES MARRASQUIN, por sus propios derechos, a quien se denominará "LA RENUNCIANTE". La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, hábiles y con capacidad legal suficiente cusi en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Con fecha nueve de enero del año dos mil siete, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Donación con Derecho, Goce, Uso y Usufructo, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veintisiete de septiembre del año dos mil seis, otorgada por los señores: Eden Eganor Baque Plua y Enny Elizabeth Parrales Marrasquin a favor de los menores de edad: Karen Monserrate Baque Parrales y Eden Baque Parrales, en la cual la Donante señora Enny Elizabeth Parrales Marrasquin, se reserva el derecho, goce, uso y usufructo sobre el bien inmueble, ubicado en la vía al Palmar de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con trece metros y lindera con propiedad del señor Juan Alatis; POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros y lindera con propiedad del señor Remigio Parrales

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

MARRASQUIN, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con una
medida y linderos con propiedad de No. Garcia hoy Nestor
Anchundia. Con una superficie total de CIENTO CUATRO
METROS CUADRADOS; y, b) Es voluntad de la señora ENNY
ELIZABETH PARRALES MARRASQUIN, renunciar a la limitación
que consta en el contrato de Donación al que nos hemos
referido en el literal a) de la presente cláusula. TERCERA:
RENUNCIA DEL DERECHO, GOCE, USO Y USUFRUCTO. Con
tales antecedentes, la señora ENNY ELIZABETH PARRALES
MARRASQUIN, en forma espontánea, libre y voluntariamente, en
el ejercicio de sus derechos y de acuerdo con la facultad
concedida en el Artículo ochocientos veinte, inciso final del
Código Civil vigente, tiene a bien en RENUNCIAR, como
efectivamente renuncia en forma irrevocable, al DERECHO,
GOCE, USO Y USUFRUCTO constituido sobre el bien inmueble
dado en donación a favor de los menores de edad: KAREN
MONSERRATE BAQUE PARRALES y EDEN BAQUE PARRALES,
y que se menciona en la cláusula de los antecedentes. De tal
forma que con esta renuncia, se consolida el dominio del bien
inmueble antes mencionado a favor de los menores de edad:
KAREN MONSERRATE BAQUE PARRALES y EDEN BAQUE
PARRALES CUANTA MARGINACION.- La señora Notaria Pública
Tercera del cantón Manta, deberá sentar razón de la presente
renuncia, en el protocolo donde reposa la matriz del contrato
objeto de esta escritura. QUINTA: LAS DE ESTILO

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANTAW



Usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento, como es la voluntad de los otorgantes. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue la compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*


Enny Elizabeth Parrales Marrasquin
ENNY ELIZABETH PARRALES MARRASQUIN
C.C.No.- 130474001-0



Elsye Cedeno Menendez
Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070285



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:
pertenece a: SAGUE PARRALES KAREN Y EDEN
ubicada VIA AL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$15799.94 QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES 94/100.
do
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE TERMINACION DE USUFRUCTO

Manta, de del 20

WP

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

05 DE MARZO 2015

Ing. Any Blatterpal
SUBDIRECTOR DE RENTAS (E)

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121307

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0121307

No. Electrónico: 29509

Fecha: 3 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-82-05-000

Ubicado en: VIA AL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 104,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

BAQUE PARRALES KAREN Y EDEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6240,00
CONSTRUCCIÓN:	9559,94
	15799,94

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

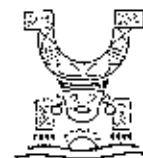
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 03/03/2015 15:33:46

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099235



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BAQUE PARRALES KAREN Y EDEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Marzo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2088205000 VIA AL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS
Manta, tres de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000050546

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

BAQUE PARRALES KAREN Y EDEN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

VIA AL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

359265 MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

05/03/2015 09:29:29

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00
VÁLIDO HASTA: miércoles, 03 de junio de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE PAGO SIN EL REGISTRO DE PAGO



50048



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50048

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de febrero de 2015*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rel/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la vía al palmar de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Trece metros y calle publica POR ATRAS: Con trece metros y propiedad de Juan Aliatis POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros y propiedad de Remigio Parrales Marrasquin POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con nueve metros y propiedad de No. Garcia hoy Nester Anchundia Teniendo una superficie total de ciento cuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Donación	73 09/01/2007	904

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Donación

Inscrito el: martes, 09 de enero de 2007

Tomo: I Folio Inicial: 904 - Folio Final: 917

Número de Inscripción: 73 Número de Repertorio: 120

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de septiembre de 2006

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

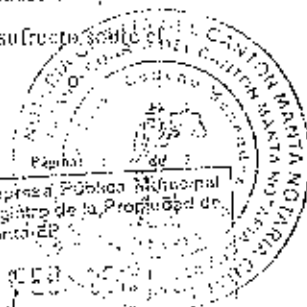
DONACIÓN - USUFRUCTO El Sr. Santiago Baque Plua, en representación de los menores de edad Karen Monserrate Baque Parrales y Eden Baque Parrales. Inmueble ubicado en la Vía Al Palmar de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento cuatro metros cuadrados. * Cláusula Especial:

La Sra. Enay Elizabeth Parrales Marrasquin, manifiesta que se reservará el derecho, goce, uso y usufructo sobre el

lote de terreno descrito:

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 50048





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	09-10248871	Baque Plua Eden Egenor	Soltero	Manta
Donante	13-04740010	Parrales Marrasquin Enny Elizabeth	Soltero	Manta
Donatario	80-000000040563	Baque Parrales Eden	(Ninguno)	Manta
Donatario	80-000000040562	Baque Parrales Karen Monserrate	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:21:35 del jueves, 26 de febrero de 2015.

A petición de: *José Montano Páez*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

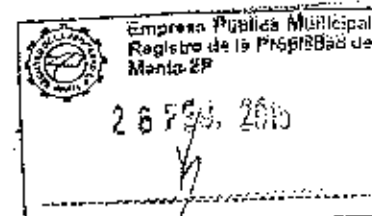


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CITIZENSHIP 130474003-0
PARRALES MARRASQUIN ENNY ELIZABETH
MANTAS/MANTAS/ENNY
06 OCTOBER 1991
002- 0156 01412 F
MANTAS/ MANTAS
MANTAS 1991

Elizabeth Parral

ELIATORIANO**** E4343-3222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANTAS PARRALES
BERLINDA MARRASQUIN
MANTAS 30/01/2003
30/01/2016

0508033

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
CACIONES SECCIONALES MANTAS

069
069-0051 1304740010
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
PARRALES MARRASQUIN ENNY
ELIZABETH

MANTAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTAS	ZONA	1
CANTÓN		

Elizabeth Parral
SECRETARÍA DE LA JEFATURA

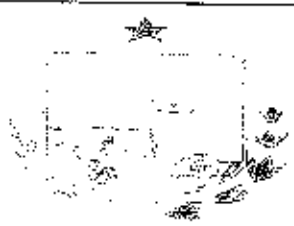


ESTAS ⁰⁶ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Eloy Cedeño Menéndez *Ej*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2018.13.08.04.P00616. DOY FE. *Ej*



Eloy Cedeño Menéndez
Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notario Público Cubano
Matr. No. 12345

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DEL NOBLEO:	02/03/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-081-82-05	
NOMBRES Y RAZON		
PROPIEDAD DE LA FUENTE Y RUC		
CELCAR - CENSO		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL		
IMPUESTO POR CADA		
IMPUESTO POR VENTAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	C.A.	
Firma del Usuario		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
Firma del Inspector		
FECHA		
INFORME TECNICO		
Firma del Tecnico		
FECHA		
INFORME DE APROBACION		
Firma del Director		



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Muna
RUC: 1360000860001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Tel: 2511 479 / 2511 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 20192016 1.45

20192016 1.45

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 03 05-05-000	04.00	\$ 9,638.00	V.A.S. PALMAR	2015	154253	359223
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.						
BAQUE PARRALES KAREN Y EDEN			Carga Judicial			
212312016 12:00 MUÑOZ INTRIAGO JEXIC CATERINE			IMPUESTO PROFIONAL	\$ 2.89	(\$ 0.20)	\$ 2.69
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Impuestos por M²			
2011			MEJORAS 2011	\$ 0.33	(\$ 0.13)	\$ 0.20
2012			MEJORAS 2012	\$ 0.95	(\$ 0.38)	\$ 0.57
2013			MEJORAS 2013	\$ 4.82	(\$ 1.53)	\$ 3.29
2014			MEJORAS 2014	\$ 5.09	(\$ 2.04)	\$ 3.05
HASTA 2010			MEJORAS HASTA 2010	\$ 55.13	(\$ 14.05)	\$ 41.08
TASA DE SEGURIDAD			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.86		\$ 0.86
TOTAL A PAGAR			TOTAL A PAGAR			\$ 51.44
VALOR PAGADO			VALOR PAGADO			\$ 37.94
SALDO			SALDO			\$ 13.50

2011 12:00 12:00

Don PARRALES KAREN Y EDEN





50048



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50048

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de febrero de 2015*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la vía al palmar de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Trece metros y calle publica POR ATRAS: Con trece metros y propiedad de Juan Aliatis POR EL COSTADO DERECHO: Con siete metros y propiedad de Remigio Parrales Marrasquin POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con nueve metros y propiedad de No. Garcia hoy Nestor Anchundia Teniendo una superficie total de ciento cuatro metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Donación	73 09/01/2007	904

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Donación

Inscrito el: martes, 09 de enero de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 904 - Folio Final: 917
Número de Inscripción: 73 Número de Repertorio: 120
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de septiembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DONACIÓN - USUFRUCTO El Sr. Santiago Baque Plua, en representación de los menores de edad Karen Monserrate Baque Parrales y Eden Baque Parrales. Inmueble ubicado en la Vía Al Palmar de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento cuatro metros cuadrados. * Clausula Especial: La Sra. Enny Elizabeth Parrales Marrasquin, manifiesta que se reservará el derecho, goce, uso y usufructo sobre el bien descrito.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 50048

Página: 1 de 2





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Donante	09-10248871	Baque Pion Eden Egenor	Soltero	Manta
Donante	13-04740010	Parrales Marrasquin Eddy Elizabeth	Soltero	Manta
Donatario	80-0000000040563	Baque Parrales Eden	(Ninguno)	Manta
Donatario	80-0000000040562	Baque Parrales Karen Monserrate	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:21:35 del jueves, 26 de febrero de 2015

A petición de: *José Montoya Peláez*

Elaborado por: Maira Doloros Salto Mendoça
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrinago
Firma del Registrador



Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 50048

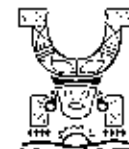
Página: 2 de 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121256



Nº 0-1-275

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29488

Fecha: 3 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-82-05-000

Ubicado en: VIA AL PALMAR PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 104,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

BAQUE PARRALES KAREN Y EDEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	0,00
CONSTRUCCIÓN:	9559,94
	9559,94

Son: NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 07/03/2015 10:57:50